ADENDA 001

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SASI 003-2026

Objeto: ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA EL FORTALECIMIENTO Y COMPLEMENTACIÓN DEL KIT DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL MUNICIPIO DE PASCA, CUNDINAMARCA.

EL MUNICIPIO DE PASCA - CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades, y encontrándose dentro de los términos establecidos en cronograma del proceso y de acuerdo a la observación presentada, se procedió a verificar las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego y el pliego de condiciones definitivo publicado y se evidencia un error de transcripción en el ítem 19 de la ficha técnica conforme lo establece la observación presentada, por lo tanto, se debe corregir este error mediante adenda.

PRIMERO: Se corrige la ficha técnica la cual quedara así:

No.	Característica	Requisito técnico mínimo / rango admisible
1	Modelo	2027 con representación de la marca de más de 20 anos
2	Tipo de vehículo	Vehículo automotor tipo **volqueta**, nuevo, de fábrica
3	Estado	**Nuevo, modelo vigente o de producción actual**, sin uso previo
4	Configuración	**4x2**
5	Combustible	Diésel
6	Norma de emisiones	**Euro VI o superior**, de conformidad con la normativa colombiana aplicable
7	Número de cilindros	**Mínimo 6 cilindros**
8	Cilindrada	**Entre 6.500 y 7.500 cm^3**
9	Potencia máxima	**Mínimo 300 CV**
10	Torque máximo	**Mínimo 1.100 Nm**
11	Régimen de torque	Disponible dentro de un rango apropiado para trabajo pesado y operación de carga
12	Transmisión	Mecánica o automatizada, **mínimo 9 velocidades hacia adelante y 1 reversa**
13	Peso Bruto Vehicular – PBT	**Entre 17.000 y 18.000 kg**
14	Capacidad técnica total	**Mínimo 17.000 kg**
15	Capacidad de carga útil	**Mínimo 10.500 kg** antes de carrocería/equipo aliado
16	Ejes	**2 ejes**
17	Tracción	4x2
18	Distancia entre ejes	**Entre 4.300 y 5.500 mm**
19	Largo carrozable	**Máximo 6.500 mm**
20	Volumen del volco	**Mínimo 7,0 m^3**
21	Capacidad estructural del volco	Adecuada para transporte de material pétreo, recebo, afirmado, agregados, tierra y residuos de obra

22	Frenos	Sistema de frenos neumático, con **ABS o superior**
23	Dirección	Asistida hidráulica, eléctrica o electrohidráulica
24	Suspensión delantera	Sistema diseñado para servicio pesado
25	Suspensión trasera	Sistema para servicio pesado y transporte de carga
26	Neumáticos	Medida adecuada para servicio pesado, **mínimo rin 22,5"**
27	Sistema eléctrico	Sistema de **24 V** o superior
28	Tanque combustible	**Mínimo 250 litros**
29	Sistema de reducción de emisiones	SCR, EGR u otra tecnología homologada para Euro VI
30	Cabina	Cabina de fábrica, original, para operación de servicio pesado
31	Aire acondicionado	De fábrica
32	Vidrios y espejos	Espejos exteriores y elementos de visibilidad reglamentarios
33	Cinturones	Cinturones de seguridad reglamentarios para todos los ocupantes
34	Carrocería	Marca Con representación en Colombia de mas de 10 anos
35	Volco	Fabricado en acero estructural de alta resistencia, con capacidad mínima de 7 m^3
36	Piso del volco	Espesor adecuado para servicio pesado, **mínimo 3/16"**
37	Laterales del volco	Acero estructural de alta resistencia, **mínimo 1/8"** o equivalente técnico
38	Luces volco	Tres luces laterales por constado en LED
39	color volcó	A convenir con el supervisor
40	loderas	En Caucho
41	controles de accionamiento del volco	Neumáticos operados desde la cabina.
42	Pintura volco	Base anticorrosiva y acabado final en poliuretano.
43	Compuerta trasera	Lámina HR Grado 50 A36, con sistema de cierre mecánico o hidráulico seguro
44	Sistema hidráulico	Sistema hidráulico para elevación del volco, diseñado para servicio pesado
45	Cilindro hidráulico	Telescópico de **mínimo tres etapas** o equivalente funcional
46	Bomba hidráulica	Bomba hidráulica accionada mediante toma de fuerza o sistema equivalente
47	Toma de fuerza	Piñones acoplados a caja de cambios
48	Tanque hidráulico	Con filtro, tapa de llenado y visor de nivel
49	Iluminación	Sistema de iluminación reglamentario + luces laterales LED
50	Guardabarros	Guardabarros y elementos de protección contra proyección de material
51	Elementos reflectivos	Conforme a reglamentación colombiana vigente
52	Matrícula	Entrega con matrícula y documentación requerida para su operación
53	SOAT	Vigente a la entrega
54	Manuales	Manual de operación, mantenimiento y garantía
55	Garantía vehículo	**Mínimo 12 meses**
56	Garantía carrocería	**Mínimo 12 meses** contra defectos de fabricación
57	Capacitación	Capacitación mínima de **8 horas** sobre operación y mantenimiento

SEGUNDO: El ítem 19 de la ficha técnica, el ítem 19 de las especificaciones técnicas del pliego de condiciones numeral 1.3 y el ítem 19 de las especificaciones técnicas del presupuesto oficial definido en el capítulo V del pliego de condiciones quedara así:

No.	Característica	Requisito técnico mínimo / rango admisible
19	Largo carrozable	Maximo 6.500 mm

SEGUNDO: En lo demás se mantiene el contenido íntegro el pliego de condiciones definitivo y los formatos publicados.

No siendo más el asunto de la presente, se suscribe el documento a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

(Original firmado)
JONATHAN ALFONSO PARRA FORERO
ALCALDE MUNICIPAL

Aprobó	Andrea Nataly Banoy Torres, secretaria de gobierno	Fecha: 17 de octubre de 2026.
Revisó:	Javier Oswaldo Jiménez Cárdenas, Jurídico Contratación	Fecha: 17 de octubre de 2026.
Proyectó:	Wilson Daniel Flórez Cortés, profesional área de contratación	Fecha: 17 de octubre de 2026.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del despacho del señor Alcalde Municipal.		